



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



INFORME DE COMISIÓN

Encuentro con la Organización Fuerza Migrante

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN

Magistrado Presidente de la Sala Superior del Tribunal
Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)

28 y 29 de octubre de 2022
Nueva York, Estados Unidos



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	3
II. ANTECEDENTES	3
III. OBJETIVO DE LA MISIÓN	4
IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
V. ACTIVIDADES REALIZADAS	5
VI. RESULTADOS DE LA COMISIÓN Y BENEFICIOS PARA EL TEPJF	8
VII. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO / CONCLUSIONES	8
ANEXO 1. MATRIZ DE RESULTADOS	10
ANEXO 2. MEMORIA FOTOGRÁFICA	11



I. INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales (DGRII) recibió una misiva dirigida a quien suscribe este informe, Reyes Rodríguez Mondragón, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), firmada por Jaime Lucero, Presidente Fundador, y Avelino Meza, Secretario General de la organización Fuerza Migrante. En ella, se hacía una invitación a participar en un encuentro con organizaciones latinas en Nueva York y en un diálogo con líderes de organizaciones migrantes originarios de Ecuador, República Dominicana, Guatemala, Perú, El Salvador y México, empresarios, representantes de cámaras de comercio latinas y líderes culturales, a celebrarse los días 28 y 29 de octubre en Nueva York, Estados Unidos de América (EE. UU.).

II. ANTECEDENTES

Fuerza Migrante

Es un movimiento binacional apartidista y sin fines de lucro en Estados Unidos y en México que facilita y promueve el trabajo de organizaciones, liderazgos comunitarios, empresarios e instituciones binacionales interesadas en el empoderamiento económico y social de la comunidad migrante mexicana, a través de la educación.

Como eje estructural, vincula a diferentes sectores binacionales que trabajan para el desarrollo de la comunidad migrante y de sus familias en México, quienes conforman el Consejo Binacional de Fuerza Migrante.

El 6 de junio del presente año, en mi carácter de magistrado presidente de la Sala Superior, firmé un acuerdo de colaboración con dicha organización, el cual busca establecer las bases y los mecanismos de colaboración para fortalecer la relación con las personas migrantes residentes en EE. UU. y llevar a cabo programas y actividades de interés recíproco



binacional en materia de justicia, derechos político-electorales, derecho electoral y relaciones internacionales.

III. OBJETIVO DE LA MISIÓN

El propósito de la comisión fue, por un lado, participar como ponente en el foro organizado por el movimiento binacional Fuerza Migrante en The City University of New York - *CUNY Graduate Center*, con el fin de entablar un diálogo con la comunidad mexicana residente en Nueva York, para exponer la conformación del sistema electoral mexicano.

Por otro lado, la comisión permitió sostener un diálogo con líderes de organizaciones migrantes originarios de Ecuador, República Dominicana, Guatemala, Perú, El Salvador y México, empresarios, representantes de cámaras de comercio latinas y líderes culturales. Como resultado, pude conocer de primera mano las dificultades que esta población enfrenta el ejercicio de sus derechos políticos fuera de su territorio de origen.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Participar como ponente en el encuentro con organizaciones latinas de Nueva York.
- Sostener un diálogo con líderes de organizaciones migrantes originarios de Ecuador, República Dominicana, Guatemala, Perú, El Salvador y México, empresarios, representantes de cámaras de comercio latinas y líderes culturales sobre los avances en la defensa y protección de los derechos político – electorales de las comunidades latinas que residen en este país.
- Vincular al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con organizaciones, clubes, federaciones y líderes de la comunidad mexicana residente en el extranjero.
- Presentar los criterios y las acciones adoptadas por el Tribunal Electoral tendientes a la atención y protección de derechos políticos de la comunidad mexicana y latina residente en el extranjero.



V. ACTIVIDADES REALIZADAS

Viernes 28 de octubre

En el primer día de la comisión participé en el foro organizado por el movimiento binacional Fuerza Migrante durante el cual entablé un diálogo con la comunidad mexicana residente en Nueva York, Estados Unidos. Ante estudiantes de *The City University of New York (CUNY)*, líderes de organizaciones de migrantes originarios de Guerrero, Oaxaca y Puebla, principalmente, expuse sobre la conformación del sistema electoral mexicano diseñado para dotar de legalidad y legitimidad a los procesos electorales.

Además, presenté datos que muestran la confianza en esta institución y llamé a defender a las instituciones electorales que hacen posible que la democracia se renueve en cada elección. Posteriormente, reconocí la lucha que han llevado las organizaciones de mexicanos en Estados Unidos mediante juicios estratégicos que les han permitido promover políticas públicas en favor de la comunidad y hacer frente a las injusticias. También recordé que en Nueva York se realizó el primer foro para impulsar acciones afirmativas que culminaron con la presentación de recursos ante la Sala Superior del TEPJF, para que la ciudadanía en el extranjero cuente con representación en el Congreso Federal.

Concluí invitándoles a mantener la exigencia por más democracia y rechazar cualquier medida que revierta las libertades y derechos, o que afecte la integridad electoral. Subrayé que el TEPJF seguirá procurando que la comunidad mexicana que reside en el exterior ejerza de forma plena, sus derechos electorales y libertades políticas.

Por su parte, Helena Portillo, líder comunitaria en Nueva York originaria de Guerrero, expuso la importancia de contar con instituciones sólidas que garanticen los derechos de quienes residen en el extranjero y que éstas cuenten con medios para atender las necesidades que presentan.

Posteriormente, Jorge Islas López, Cónsul General de México en Nueva York, dijo que el consulado de NY apoya todas las iniciativas que tienen que ver con la comunidad.



Comentó sobre las acciones que se implementaron para gente de los pueblos originarios, como la creación de una ventanilla única que les brinda atención. De igual forma, mencionó que se llevó a cabo la primera semana de los pueblos originarios y que se invitaron a las autoridades de la ciudad de NY para que conozcan las demandas de los integrantes de los pueblos originarios y poder brindarles el mejor apoyo posible. Subrayó que esa semana permitió visibilizar los problemas a los cuales se enfrentan los connacionales.

Yesenia Mata, Directora Ejecutiva de la Colmena, destacó la labor de la organización con los trabajadores migrantes y precisamente los que viven en *Staten Island*, sede de la organización.

Posteriormente, Jaime Lucero, Presidente de Fuerza Migrante, mencionó que esta es una organización joven comparada con las que existen en California, Texas o Illinois, y que a pesar de que los mexicanos migrantes son cada vez más numerosos, existen rezagos en muchos temas, y sobre todo en el de la educación. Agregó que se deben fortalecer las alianzas con universidades, y como resultado de ello, mencionó que el 30 de mayo se inauguró la Universidad Fuerza Migrante. Destacó el trabajo del magistrado presidente y del TEPJF en la creación de las 11 diputaciones migrantes y la alianza que se hizo con la EJE para ayudar a capacitar a la gente que quiera un futuro como candidatos. Hizo hincapié en el hecho de que todas las organizaciones como Fuerza Migrante siguen trabajando para alcanzar esos logros.

En tanto, Jesús Pérez, Director de la Oficina de empoderamiento para estudiantes migrantes en el *Brooklyn College*, remarcó el papel de la justicia electoral para que la voz de la ciudadanía en el extranjero sea escuchada, trascienda las palabras y se traduzca en una realidad que no debe retroceder.

Finalmente, Avelino Meza, Secretario General de Fuerza Migrante, reiteró la importancia de contar con instituciones fuertes, con sensibilidad para atender a grupos que históricamente han sido excluidos de participar en la vida política del país. Hizo un llamado a que, en la discusión de la reforma política, se garanticen los derechos a votar y ser votados



de la ciudadanía en el extranjero. Señaló que, gracias al Tribunal Electoral, la ciudadanía en el extranjero cuenta con una institución sólida que debe ser fortalecida y defenderse.

Sábado 29 de octubre

En el segundo día de la comisión, me reuní con líderes de organizaciones migrantes originarios de Ecuador, República Dominicana, Guatemala, Perú, El Salvador y México, empresarios, representantes de cámaras de comercio latinas y líderes culturales, durante el cual se expusieron las dificultades para el ejercicio de los derechos políticos de los nacionales que residen fuera de su territorio, particularmente de las comunidades latinas residentes en ese país.

En el marco de este diálogo, los representantes de las organizaciones de migrantes latinas subrayaron la preocupación por el debilitamiento que viven las instituciones electorales en sus países, por lo que su participación desde el extranjero constituye un elemento de fortaleza y de reconocimiento para el desarrollo democrático. También preguntaron sobre los criterios adoptados en México para favorecer el ejercicio de los derechos políticos desde el extranjero y con ello buscar las mejores prácticas.

Ante esas preocupaciones, expuse los criterios más relevantes que han permitido a la comunidad mexicana ser votada y ahora contar con la posibilidad de elegir entre los tres mecanismos de voto establecidos en la ley (postal, electrónico y presencial). Además, subrayé la importancia de la participación de la sociedad civil en el acompañamiento de las instituciones electorales para su fortalecimiento.

Reconocí que la experiencia de las comunidades latinas para fortalecer su participación en Estados Unidos debe ser considerada una buena práctica. La historia de las organizaciones civiles en Estados Unidos es un ejemplo de cómo fortalecer las instituciones, mediante un proceso de corresponsabilidad cuyo resultado se ha traducido en la ampliación de derechos.

Concluí invitando a las personas asistentes a reconocer los avances que han tenido los diferentes países para garantizar elecciones limpias, libres y transparentes y a apostar por el



fortalecimiento de las democracias, sin importar el lugar donde residan; remarcando la importancia del litigio estratégico.

VI. RESULTADOS DE LA COMISIÓN Y BENEFICIOS PARA EL TEPJF

La participación del TEPJF en los diferentes encuentros reforzó la cooperación institucional y los proyectos internacionales con líderes de la comunidad mexicana residente en el extranjero para fortalecer sus derechos político-electorales en México y EUA. La comisión tuvo los siguientes resultados y beneficios:

- Vincular al TEPJF con organizaciones, clubes, federaciones y líderes de la comunidad mexicana y latina residente en el extranjero.
- Fortalecer la estrategia de tribunal abierto de este órgano jurisdiccional, al promover reflexiones para ampliar el panorama sobre la situación que guardan los derechos político-electorales de la comunidad mexicana residente en el extranjero.
- Encontrar vías para acercar la justicia electoral a la ciudadanía que reside en el extranjero, así como para garantizar sus derechos político- electorales.
- Refrendar el compromiso del Tribunal Electoral para defender los derechos político-electorales de la ciudadanía mexicana, sin importar su lugar de residencia.

VII. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO / CONCLUSIONES

Durante este encuentro, se intercambiaron buenas prácticas y se recolectaron impresiones de interés para el Tribunal Electoral, en específico sobre los retos y las oportunidades a los cuales se enfrenta la comunidad mexicana residente en el extranjero. Derivado de los encuentros y las discusiones, el TEPJF trabajará con las distintas organizaciones y comunidades para favorecer el ejercicio de derechos políticos desde el extranjero y con ello buscar las mejores prácticas que puedan ser replicadas en cada uno de sus casos.



PRESENTAN

Reyes Rodríguez Mondragón

**Magistrado Presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial
de la Federación (TEPJF)**

Tannya Claudine Rabay Lara

**Secretaria Particular del Magistrado Presidente de la Sala Superior del Tribunal
Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**



ANEXO 1. MATRIZ DE RESULTADOS

Fecha	Institución	Participantes de la delegación del TEPJF	Resultados
28 de octubre	Fuerza Migrante	Reyes Rodríguez Mondragón Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)	<ul style="list-style-type: none">• Se participó como ponente en el foro organizado por el movimiento binacional Fuerza Migrante donde se entabló un diálogo con la comunidad mexicana residente en Nueva York, Estados Unidos.• Se fortaleció la agenda comunitaria binacional México-EUA.• Se informó sobre los avances en la defensa de los derechos civiles y políticos de los migrantes mexicanos.• Se reforzó la importancia de unir y coordinar esfuerzos para facilitar y promover la participación social de la comunidad mexicana que reside en el extranjero.
29 de octubre		Tannya Claudine Rabay Lara Secretaria Particular del Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)	<ul style="list-style-type: none">• Se conversó con líderes de comunidades latinas en Nueva York.• Se compartió la experiencia y liderazgo del Tribunal Electoral en favor de la defensa de los derechos de la comunidad mexicana residente en el exterior.• Se compartió el impulso de las acciones afirmativas en México y las buenas prácticas de la justicia electoral.



ANEXO 2. MEMORIA FOTOGRÁFICA

- **Encuentro con organizaciones latinas de Nueva York**









- **Desayuno-diálogo con líderes de diferentes países latinos**

